



**IM BANCO POPULAR FTPYME 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, Cuentas anuales
e Informe de gestión correspondientes
al ejercicio 2007

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Banco Popular FTPyme 1, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 18 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Banco Popular FTPyme 1, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Alejandro Esnal Elorrieta
Socio – Auditor de Cuentas

21 de abril de 2008

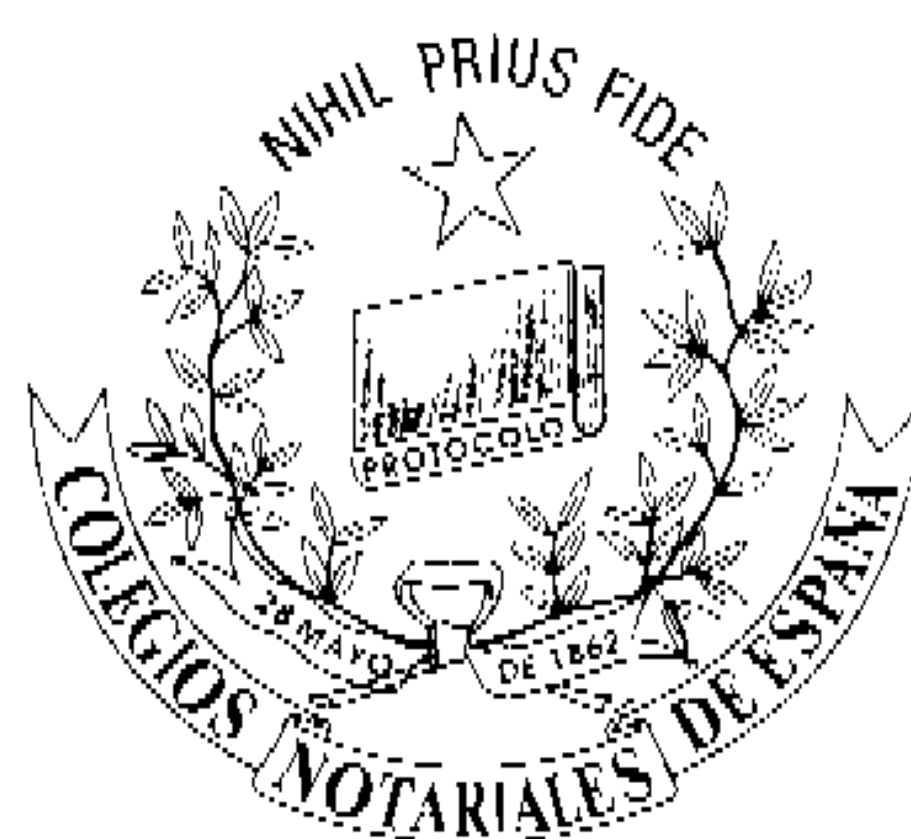
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2008 Nº 01/08/06073

COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

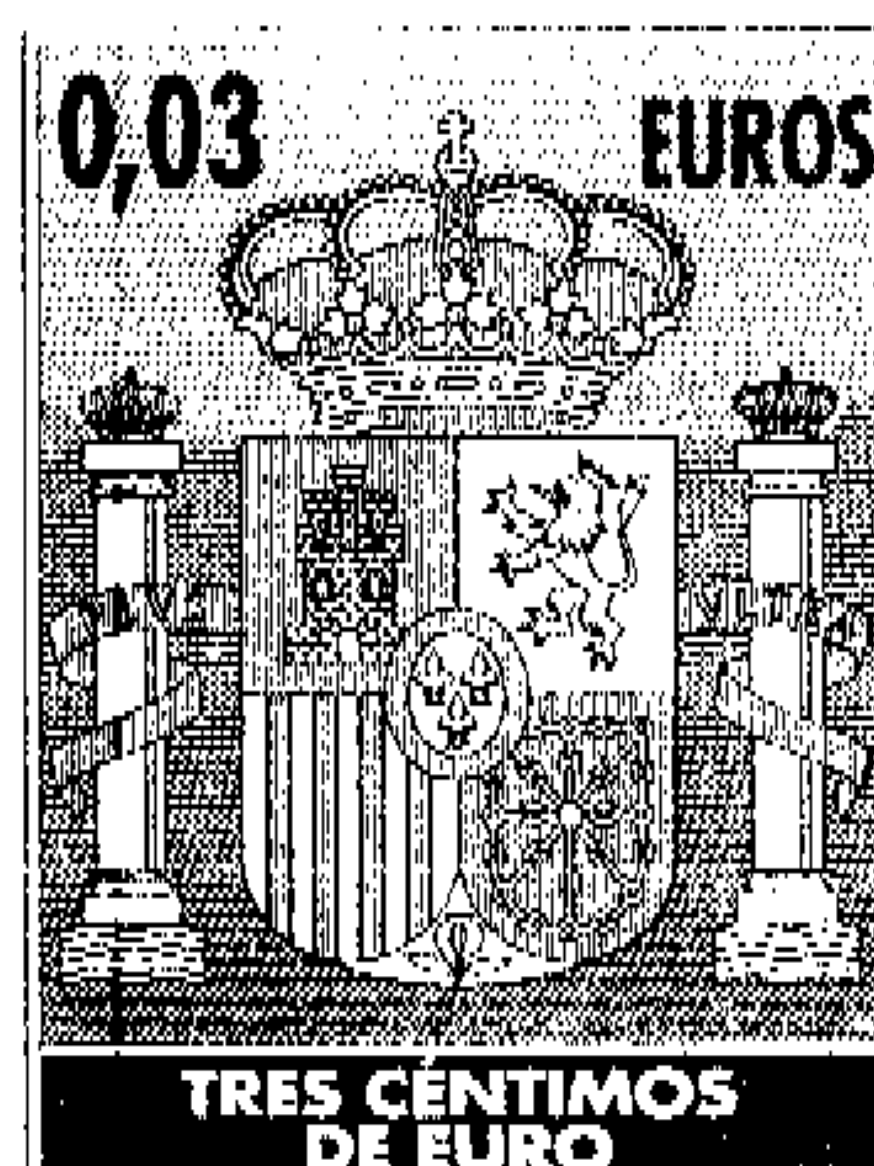


0J2338348

CLASE 8.^a**IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006****(Expresados en miles de euros)**

ACTIVO	2007	2006
Inmovilizado		
Derechos de Crédito (Nota 5)	784 681	1 082 476
Gastos de establecimiento (Nota 4)	689	1 020
Total inmovilizado	785 370	1 083 496
Activo circulante		
Deudores (Nota 6)	31 627	40 266
Tesorería (Nota 7)	52 649	78 987
Total activo circulante	84 276	119 253
Total activo	869 646	1 202 749
PASIVO		
Fondos propios (Nota 8)		
Resultado del ejercicio	-	-
Acreeedores a largo plazo		
Obligaciones y bonos de titulación de activos (Nota 9)	846 779	1 180 127
Deudas con entidades de crédito a largo plazo (Nota 10)	4 747	5 079
Total acreeedores a largo plazo	851 526	1 185 206
Acreeedores a corto plazo (Nota 11)	18 120	17 543
Total pasivo	869 646	1 202 749

PX2145121



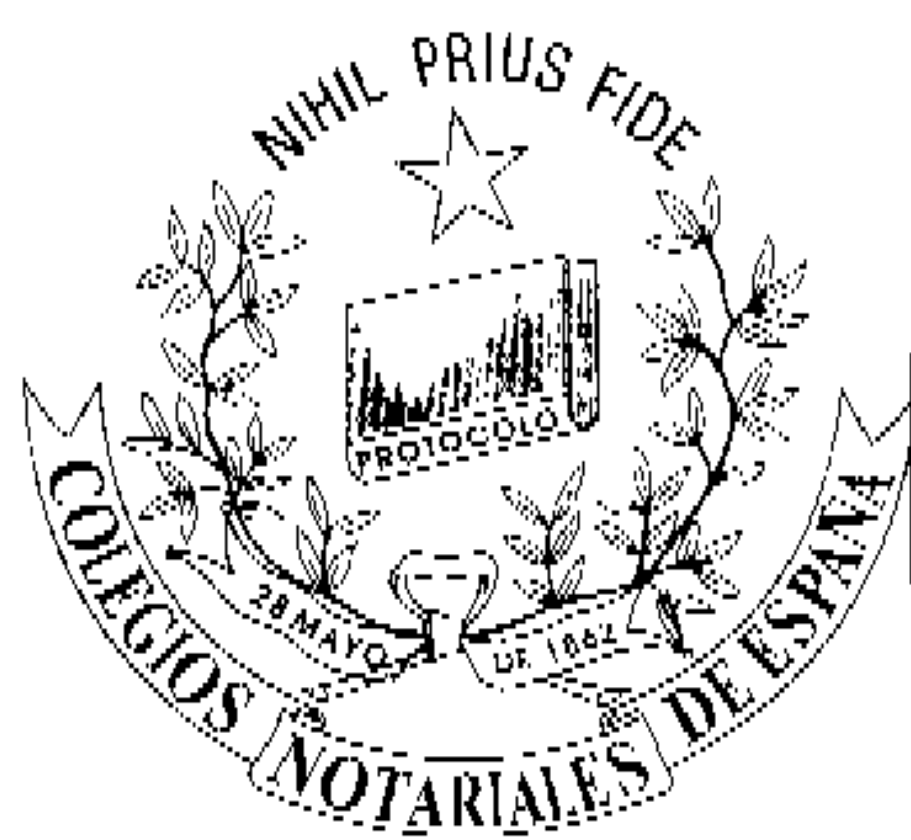
0J2338349

CLASE 8.ª

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(Expresadas en miles de euros)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 4)	(331)	(331)
Variación de las provisiones para insolvencias de tráfico (Nota 6)	(307)	(2 998)
Otros gastos de explotación		
Servicios (Notas 11, 12 y 14)	(157)	(210)
Remuneración variable del crédito participativo (Nota 10.a))	(2 526)	(931)
Beneficio (pérdida) de explotación	<u>(3 321)</u>	<u>(4 470)</u>
Ingresos de otros valores negociables y de créditos (Nota 5)	46 447	54 083
Otros intereses e ingresos asimilados (Nota 7)	2 113	1 989
Gastos financieros y gastos asimilados		
Intereses de bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	(41 778)	(41 416)
Intereses de préstamos (Nota 10)	(221)	(173)
Intereses contrato permuta financiera (Nota 5)	(3 240)	(10 013)
Resultados financieros positivos	<u>3 321</u>	<u>4 470</u>
Beneficios (pérdidas) de las actividades ordinarias	<u>-</u>	<u>-</u>
Beneficios (pérdidas) antes de impuestos	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre Sociedades	-	-
Resultado del ejercicio – beneficio/(pérdida)	<u>-</u>	<u>-</u>



0J2338350

CLASE 8.^a

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 22 de diciembre de 2004, con sujeción a lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001 y en su modificación de 29 de abril de 2004, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial, a la Escritura de Constitución del Fondo, al Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y a la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, en la Orden de 28 de diciembre de 2001, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten de aplicación en cada momento. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 21 de diciembre de 2004.

Su actividad consiste en la adquisición de Derechos de Crédito emitidos por Banco Popular Español, S.A., derivados de préstamos hipotecarios y no hipotecarios, y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe inicial de 2.000.000 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjo el 22 y 27 de diciembre de 2004, respectivamente.

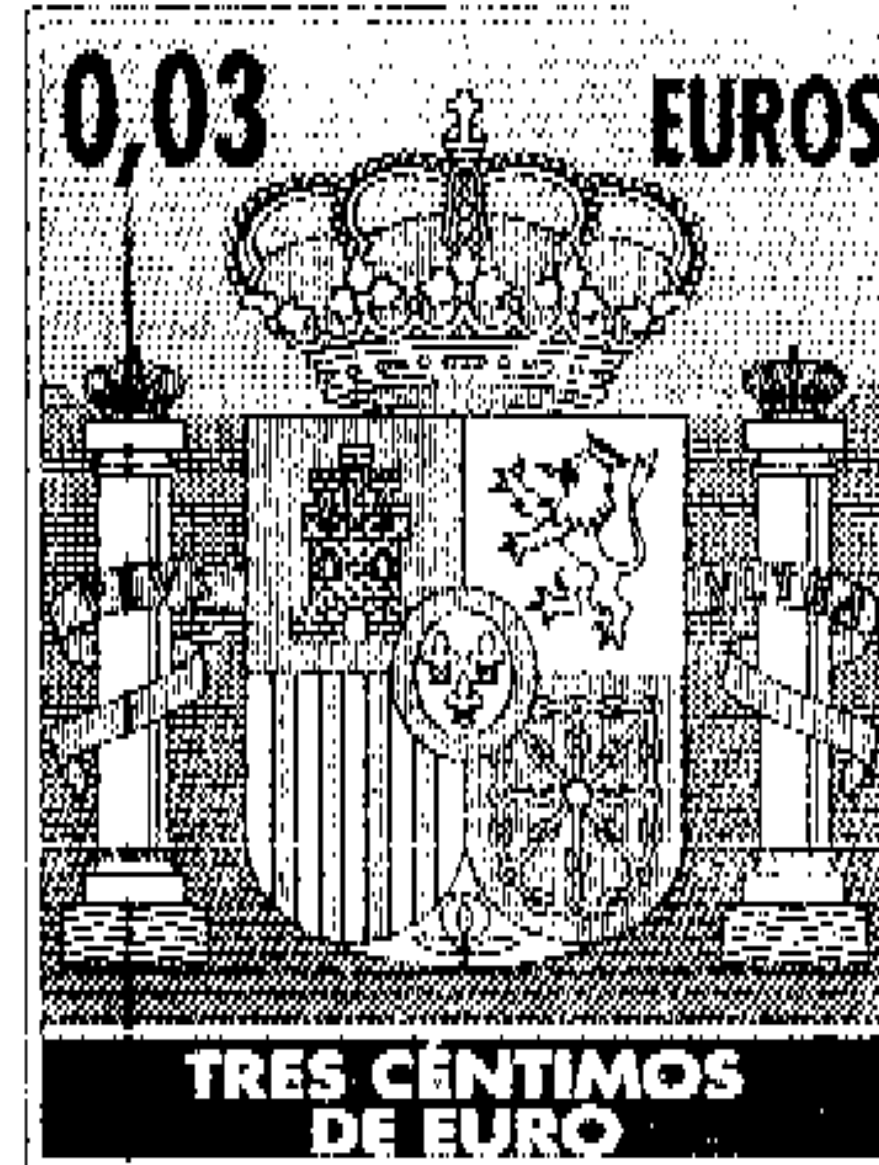
El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Emisor, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado, para gastos iniciales, concedido por el Emisor (Nota 10).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales han sido obtenidas a partir de los registros contables del Fondo y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

PX2145120



0J2338351

CLASE 8.ª

En el apartado V.2. del Folleto de Emisión se establece, en relación con los criterios contables utilizados por el Fondo, que los ingresos y gastos se reconocerán siguiendo el criterio del devengo, en función de la corriente real que tales ingresos y gastos representan, con independencia del momento en que se produzcan el cobro y pago de los mismos. En la preparación de las cuentas anuales, se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su formulación.

Todos los importes de las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se encuentran expresados en miles de euros.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por el Fondo en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su ejercicio de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

De acuerdo con el principio de prudencia valorativa, los intereses impagados, correspondientes a Activos Titulizados, con impago superior a 90 días, o de los préstamos declarados Fallidos, se reconocen en el activo con contrapartida en una cuenta de pasivo, no registrándose en cuenta de pérdidas y ganancias en tanto no sean cobrados.

b) Gastos de establecimiento

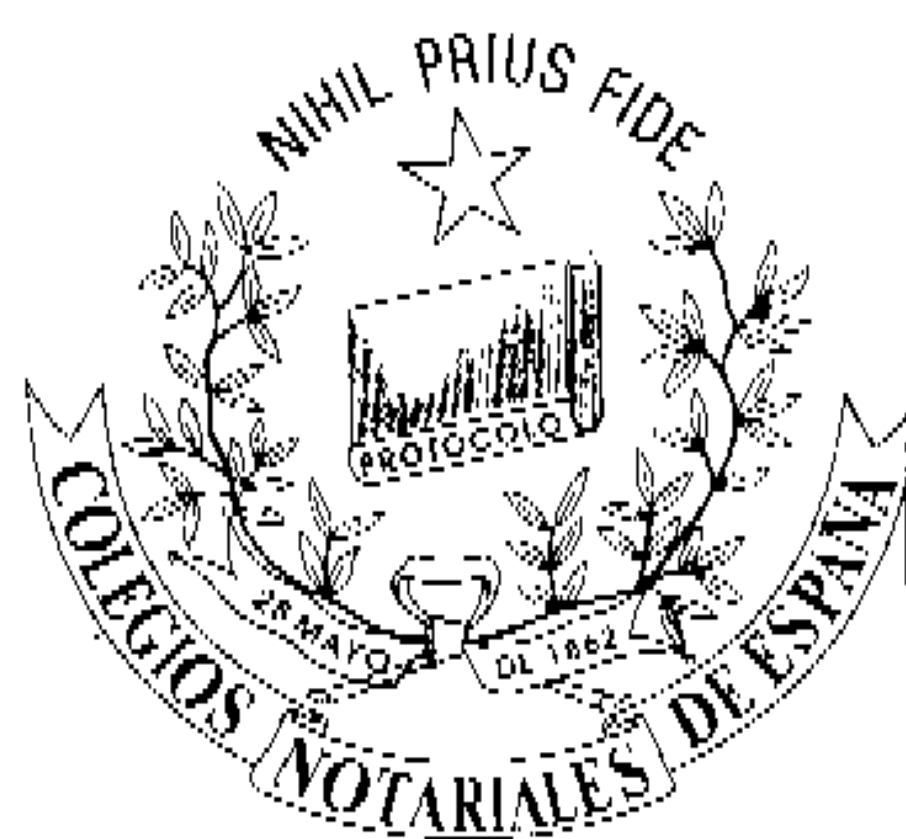
Los gastos de constitución, emisión y colocación del Fondo se amortizan en cinco años desde la fecha de constitución.

c) Activos y Bonos de Titulización

Los Activos (Derechos de Crédito) se registran en el balance por su valor nominal, que coincide con su valor de adquisición, y los Bonos de Titulización por su valor de reembolso.

d) Clasificación de los acreedores entre el corto y largo plazo

Los acreedores se clasifican en función de su vencimiento desde la fecha de balance, considerando como acreedores a corto plazo aquellos con vencimiento inferior a doce meses desde dicha fecha y como acreedores a largo plazo los de vencimiento superior a doce meses.



0J2338352

CLASE 8.ª

Aunque la totalidad de los Bonos de Titulización de activos emitidos se integran bajo el epígrafe de "Acreedores a largo plazo" del balance de situación adjunto, existe una parte de dichos bonos y del Préstamo Subordinado que tiene vencimiento inferior a 12 de meses pero que, a priori, no es determinable ni cuantificable.

e) Operaciones de cobertura de tipos de interés

Los intereses correspondientes a las operaciones de permuta financiera de intereses contratadas por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés se periodifican de forma simétrica a los correspondientes intereses del elemento cubierto.

f) Impuesto sobre Sociedades

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

4. Gastos de establecimiento

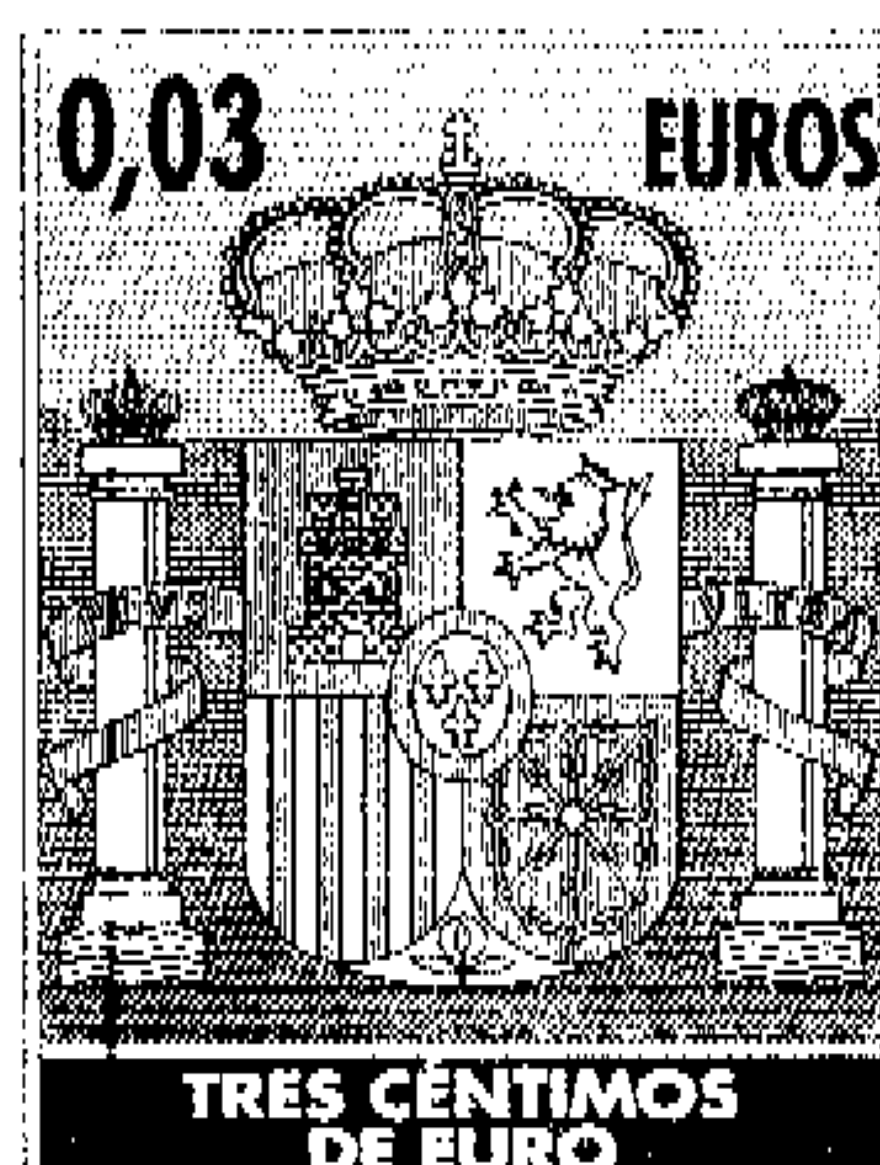
El movimiento de las cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio 2007 se muestra a continuación:

	<u>2006</u>	<u>Amortización</u>	<u>2007</u>
Gastos de constitución, emisión y colocación	1 020	(331)	689

El importe de los gastos de establecimiento se corresponde con los gastos incurridos en la constitución, emisión y colocación del Fondo (publicidad, tasas, comisiones de dirección y aseguramiento) que fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para gastos iniciales concedido en el momento de la constitución del Fondo por el Emisor por importe de 1.660 miles de euros (Nota 10).

5. Derechos de Crédito

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 22 de diciembre de 2004, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 2.000.000 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios.



0J2338353

CLASE 8.^a

El movimiento del epígrafe "Derechos de Crédito" que se ha producido en el ejercicio se muestra a continuación:

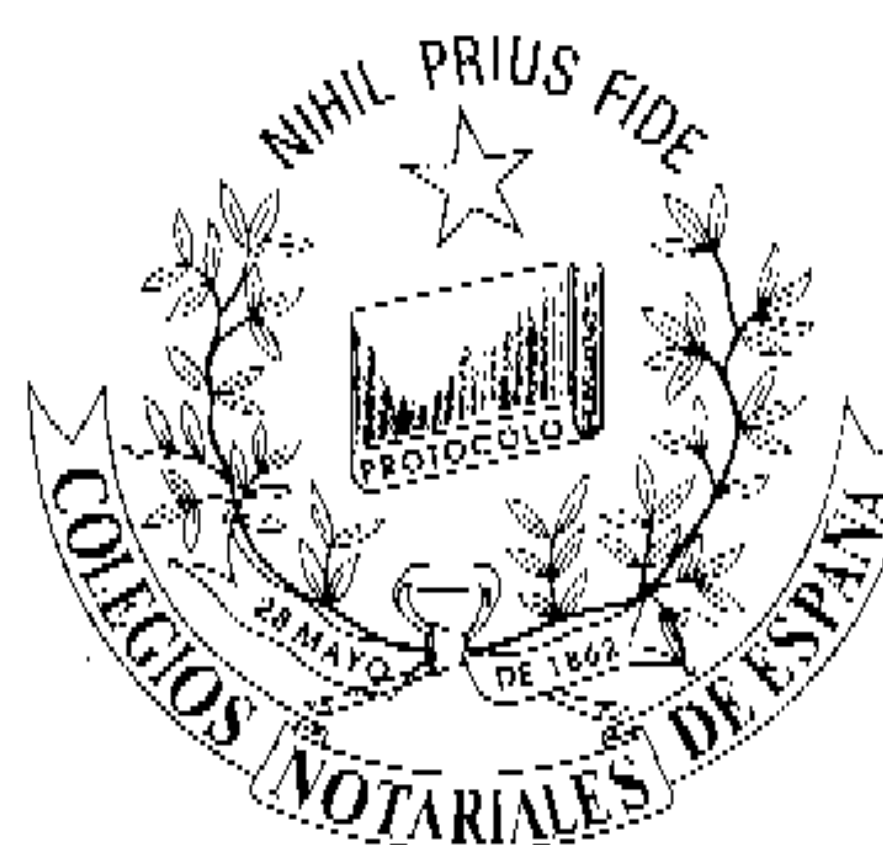
Saldos al 31 de diciembre de 2006	<u>1 082 476</u>
Amortizaciones del principal de los Derechos de Crédito:	
- Cobradas en el ejercicio por el Cedente	(147 387)
- Recuperaciones de principal impagado	(7 407)
- Amortizaciones anticipadas cobradas por el Cedente	(139 737)
- Recuperaciones de fallidos	<u>(2 352)</u>
Principal Impagado – Variación neta (Nota 6)	<u>(912)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2007	<u>784 681</u>

Del saldo al 31 de diciembre de 2007 existe un importe de 3.746 miles de euros de derechos de crédito fallidos, el cual se encuentra totalmente provisionado (Nota 6).

Durante el ejercicio 2007 el importe de los intereses devengados y reconocidos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta ha ascendido a 46.447 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2007 el importe del principal impagado y de los intereses devengados pendientes de cobro asciende a 6.096 miles de euros (Nota 6), de los cuales 380 miles de euros corresponden a intereses impagados inferiores a 90 días, 91 miles de euros a intereses impagados superiores de 90 días y 127 miles de euros a intereses impagados reconocidos como fallidos.

Tal y como se ha descrito en la Nota 3.a de Normas de valoración, el importe correspondiente a intereses impagados, correspondientes a Activos Titulizados, con impago superior a 90 días, o de los préstamos declarados Fallidos, se reconocen en el activo con contrapartida en una cuenta de pasivo, no registrándose en cuenta de pérdidas y ganancias en tanto no sean cobrados, por lo que se registran en una cuenta acreedora hasta dicho momento (Nota 11).

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito con Banco Popular Español, S.A. un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses de los Derechos de Crédito (fijos y variables), y los intereses variables de la emisión de Bonos. Mediante este contrato el Fondo efectúa pagos calculados sobre el tipo de interés de los Derechos de Crédito y como contrapartida cobra cantidades calculadas a un tipo de interés resultante de añadir 0,4% al tipo medio ponderado de los Bonos, de acuerdo con el apartado V.3.4. del Folleto de Emisión.



0J2338354

CLASE 8.^a

El Fondo ha obtenido en el ejercicio 2007, por las liquidaciones de intereses realizadas como consecuencia de este contrato de swap, un resultado neto negativo de 3.240 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias "Gastos Financieros y Gastos asimilados" y en el epígrafe de Balance "Acreedores a corto plazo" por el importe devengado pendiente de liquidación, el cual al 31 de diciembre de 2007 ascendía a 3.679 miles de euros (Nota 11).

6. Deudores

La composición de este saldo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

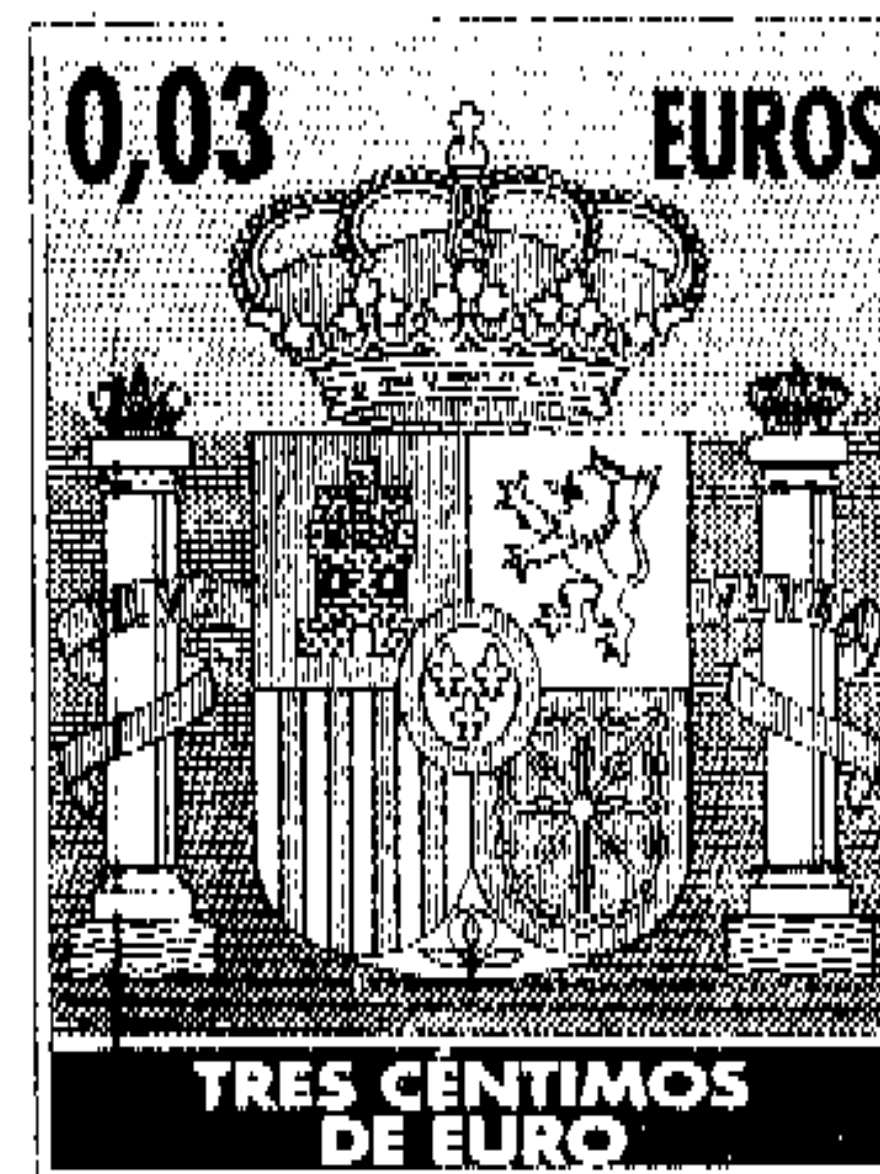
Principal impagado (Nota 5)	2 316
Intereses devengados (Nota 5)	3 780
Liquidación pendiente	29 277
Provisión insolvencias tráfico (Nota 5)	(3 746)
	<hr/>
	31 627
	<hr/>

El movimiento en el ejercicio 2007 del saldo de principal impagado ha sido el siguiente:

Saldo al 1 de enero de 2007	1 404
Principal impagado del periodo	8 320
Recuperaciones de principal impagado	(7 408)
	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	2 316
	<hr/>

El movimiento en el ejercicio de las provisiones de insolvencias de tráfico se muestra a continuación

Saldo al 1 de enero de 2007	(3 439)
Dotaciones del periodo	(2 658)
Recuperaciones del periodo	2 351
	<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	(3 746)
	<hr/>



0J2338355

CLASE 8.^a

El desglose del saldo de la partida de "Liquidación pendiente" al 31 de diciembre de 2007 se corresponde con diversos conceptos cobrados por el Cedente y al diferencial de avances técnicos de acuerdo con el siguiente detalle:

Vencimientos cobrados	10 964
Amortizaciones anticipadas	12 620
Recuperación de derechos de crédito impagados	514
Intereses de vencimientos cobrados	3 757
Recuperación de fallidos	411
Diferencial de avances técnicos de principal e intereses	1 011
	<hr/>
	29 277

7. Tesorería

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.). En dicha cuenta se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo y devenga un tipo de interés igual al Euribor a 1 mes.

En esta cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por 4.000 miles de euros con cargo al Saldo Inicialmente Dispuesto del Crédito Participativo (Nota 10), por un importe igual al 0,20% del Saldo Inicial de los Bonos en dicha Fecha de Desembolso ("Fondo de Reserva Inicial").

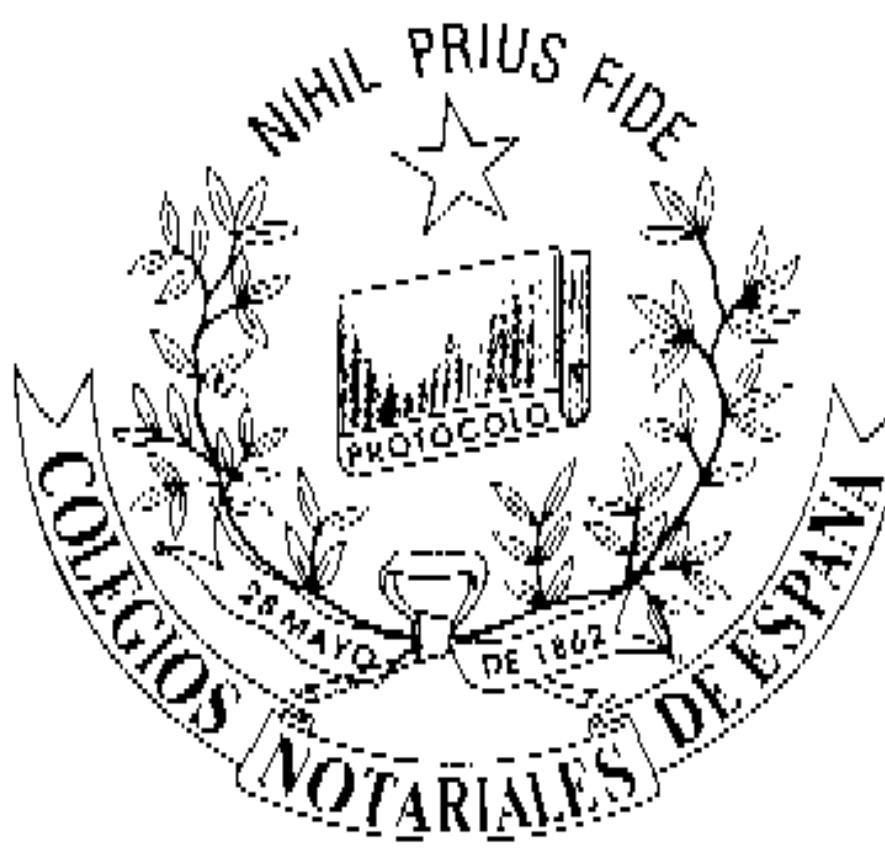
En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva se regula en el apartado V.3.6 del Folleto de Emisión.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2007 han ascendido a 2.113 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros intereses e ingresos asimilados" no existiendo al 31 de diciembre de 2007 importe alguno devengado y pendiente de cobro.

8. Fondos propios

La normativa vigente establece que los Fondos de Titulización de Activos estarán integrados, en cuanto a su activo, por los activos que agrupen y, en cuanto a su pasivo, por valores emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.



0J2338356

CLASE 8.^a

9. Bonos de Titulización de Activos

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos pendientes de amortizar realizada el 22 de diciembre de 2004, por importe de 2.000.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por cuatro series de bonos: A, A (G), B y C.

- Bonos que integran la Serie A, compuesta en su inicio por 14.552 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 1.455.200 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 10 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año, conforme al apartado II.10. y II.11. del Folleto de Emisión.

Estos bonos se amortizan en las fechas anteriormente mencionadas, a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los Derechos de Crédito. Su calificación crediticia (rating) es AAA, según la escala de Fitch Ratings España, S.A., Aaa, según la agencia de calificación Moody's Investors Service España, S.A. y AAA según la agencia Standard & Poor's España, S.A.

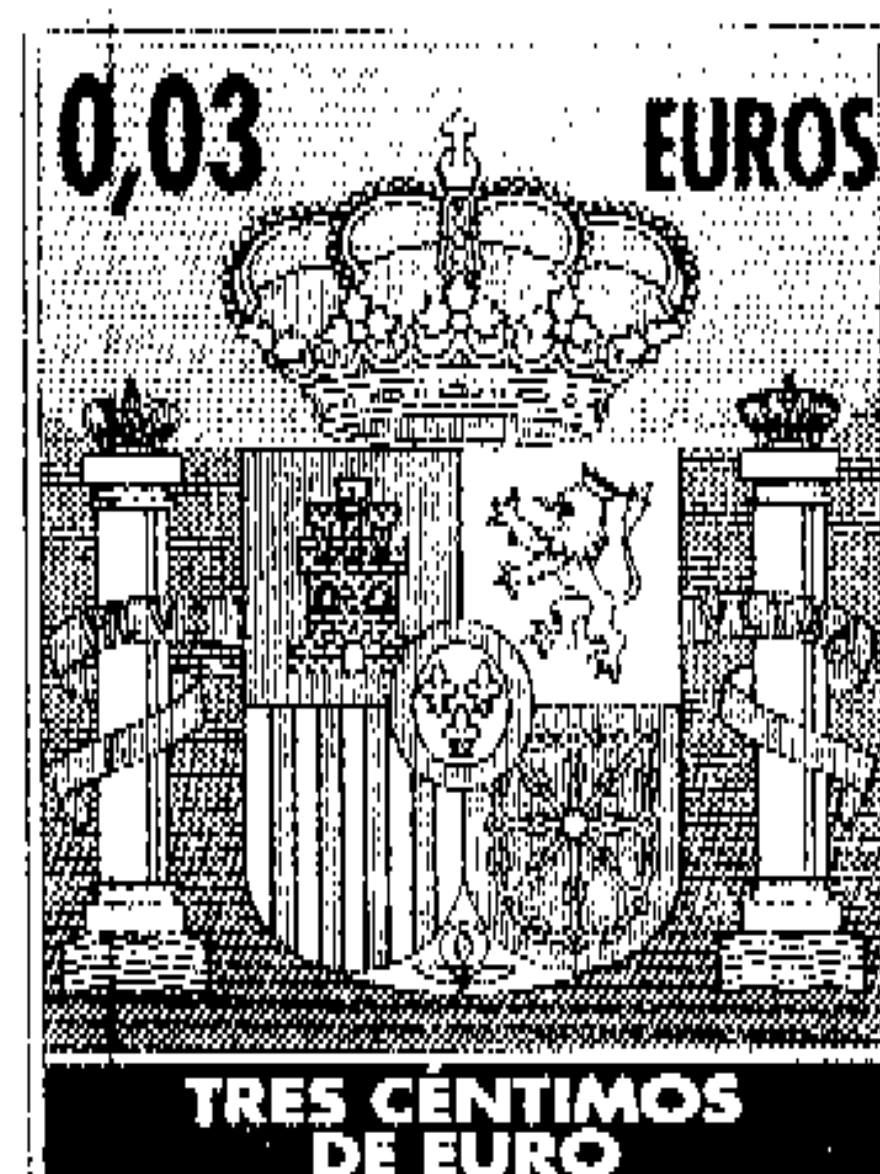
Al 31 de diciembre de 2007 el saldo pendiente de amortizar de los bonos que integran la Serie A asciende a 321.285 miles de euros.

- Bonos que integran la Serie A (G) compuesta en su inicio por 4.188 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 418.800 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses menos 1 punto básico, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año, conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

Los bonos Serie A (G) comenzarán a amortizarse cuando se hayan amortizado los de la Serie A de acuerdo con lo establecido en el párrafo II.11 del Folleto de Emisión. Su calificación crediticia (rating) es AAA, según la escala de Fitch Ratings España, S.A., Aaa, según la agencia de calificación Moody's Investors Service España, S.A. y AAA según la agencia Standard & Poor's España, S.A.



CLASE 8.^a



0J2338357

Al 31 de diciembre de 2007 se encontraban pendientes de amortizar la totalidad de los bonos que componen esta Serie por un importe de 418.800 miles de euros.

Los Bonos de la Serie A(G) cuentan con un Aval del Estado que garantiza el pago de principal e intereses de la citada Serie. Dicho Aval fue concedido por Orden Ministerial de fecha 21 de diciembre de 2004. El Aval no devenga intereses. Durante el ejercicio 2007 no se ha dispuesto el Aval.

- Bonos que integran la Serie B, compuesta en su inicio por 550 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 55.000 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 35 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año, conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

La amortización de los bonos de la Serie B se encuentra subordinada a la amortización de los Bonos A y A(G) y también estará sujeta al ritmo de amortización de los Derechos de Crédito y se realizará conforme al apartado II.11 del Folleto de Emisión. Su calificación crediticia (rating) es A+, según la escala de Fitch Ratings España, S.A., Aa3, según la agencia de calificación Moody's Investors Service España, S.A. y A según la agencia Standard & Poor's España, S.A.

Al 31 de diciembre de 2007 se encontraban pendientes de amortizar la totalidad de los bonos que componen esta Serie por un importe de 46.573 miles de euros.

- Bonos ordinarios que integran la Serie C, compuesta en su inicio por 710 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 71.000 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 90 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año. El primer pago de intereses se produjo el día 25 de abril de 2005 conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

La amortización de los bonos de la Serie C está subordinada a la amortización de los de la Serie B y también estará sujeta al ritmo de amortización de los Derechos de Crédito y se realizará conforme al apartado II.11 del Folleto de Emisión. Su calificación crediticia (rating) es BBB, según la escala de Fitch Ratings España, S.A., Ba1, según la agencia de calificación Moody's Investors Service España, S.A. y BBB según la agencia Standard & Poor's España, S.A.

Al 31 de diciembre de 2007 se encontraban pendientes de amortizar la totalidad de los bonos que componen esta Serie por un importe de 60.121 miles de euros.



0J2338358

CLASE 8.^a

La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo será el 24 de abril de 2043. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de bonos en los siguientes supuestos:

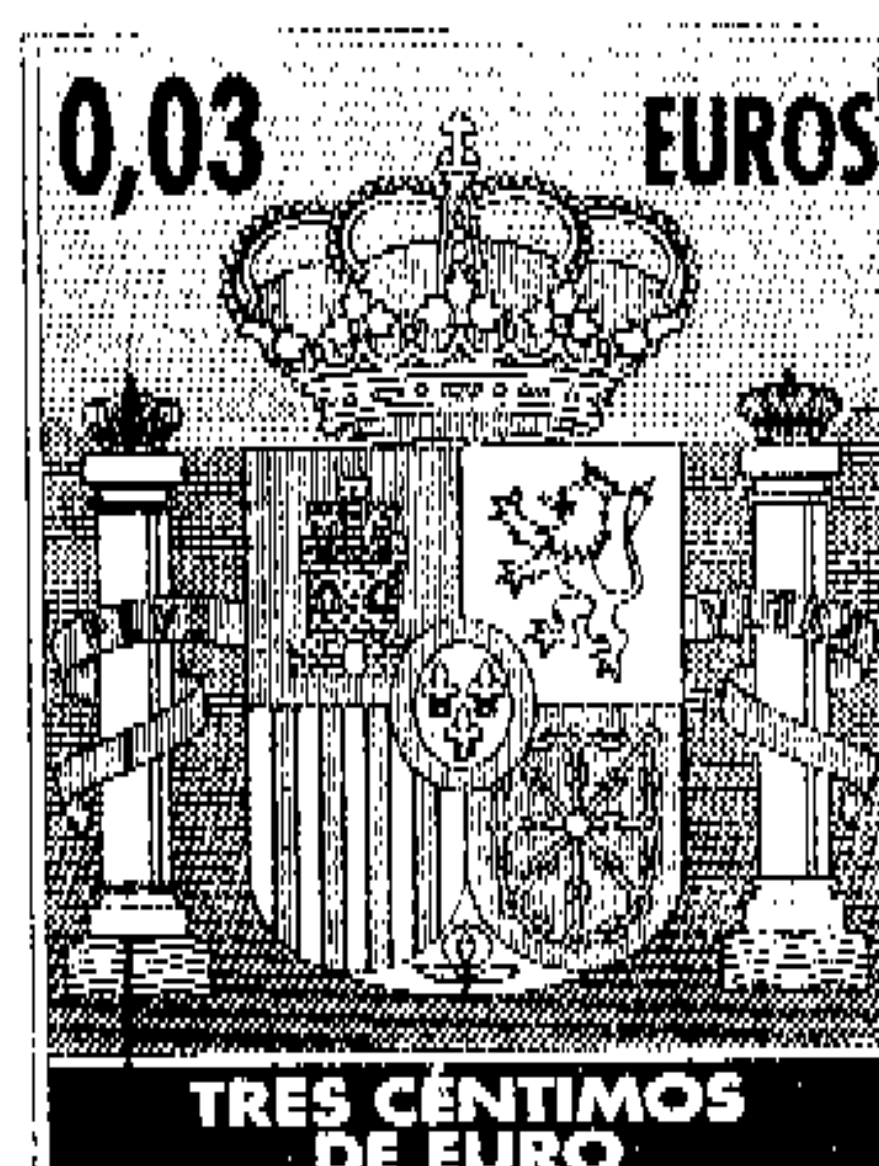
- a) Cuando el importe del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos sea inferior al 10 por ciento del Saldo Nominal Inicial de los Derechos de Crédito, siempre y cuando el importe de la venta de los Derechos de Crédito, pendientes de amortización, junto con el resto de los Recursos Disponibles, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo orden de prelación sea preferente.
- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno o no al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- c) Obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviera establecido al efecto o, en su defecto, cuatro meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora.
- d) Seis meses antes de la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo, aunque se encontraran aun débitos vencidos pendientes de cobro de los Derechos de Crédito.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 2,26 años para la Serie A, 7,38 años para las serie A (G) y 5,59 años para las serie B y C. Dicha estimación se realizó en el momento de la emisión y bajo las Hipótesis de una Tasa de Amortización Anticipada del 8%.

Los intereses devengados en el ejercicio 2007 han ascendido a 41.778 miles de euros. Dichos intereses se registran en el epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias "Intereses de Bonos de Titulización Hipotecaria". Por su parte, el importe de los intereses devengados pendientes de pago al 31 de diciembre de 2007 se recogen en el epígrafe de Balance "Acreedores a corto plazo", ascendiendo en dicha fecha a 7.535 miles de euros (Nota 11).



CLASE 8.^a



0J2338359

10. Entidades de crédito a largo plazo

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y un Crédito Participativo que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 22 de diciembre de 2004 con el Cedente. Los importes vigentes al 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

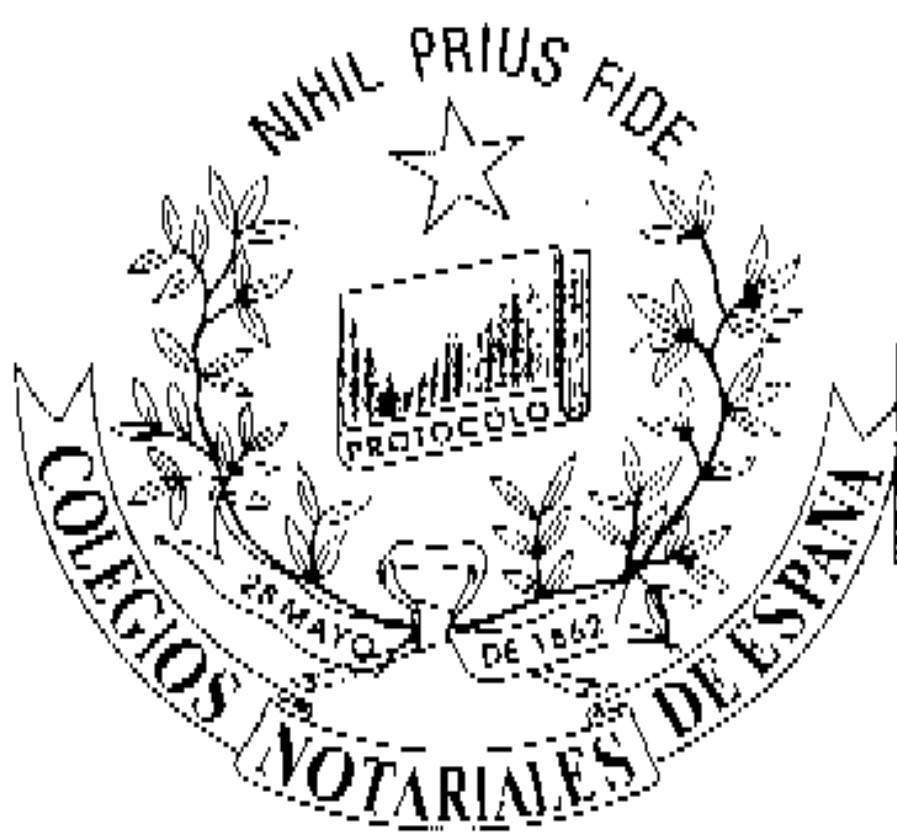
	<u>Límite</u>	<u>Dispuesto</u>
Crédito Participativo (Nota 7)	17 000	4 000
Préstamo para Gastos Iniciales (Nota 4)	1 079	747
	<u>18 079</u>	<u>4 747</u>

a) Crédito participativo

Banco Popular Español, S.A., como Acreditante otorgó, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Crédito Participativo, un crédito al Fondo (Crédito Participativo) destinado por la Sociedad Gestora a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas, entre otras causas, a Derechos de Crédito fallidos y con la finalidad de permitir los pagos o las retenciones a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El Importe Total del Límite del Crédito Participativo es inicialmente de 17.000 miles de euros, siendo el Saldo Inicialmente Dispuesto del Crédito Participativo de 4.000 miles de euros, teniendo por objeto dotar el Fondo de Reserva (Nota 7).

La amortización del Crédito Participativo se efectuará en cada una de las Fechas de Pago por importe igual al importe en que en dicha fecha se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en el Folleto de Emisión.

La remuneración del Crédito Participativo tiene un componente fijo, Tipo de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,40%, y un componente variable, que se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses recibidos de cada activo del Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, incluidos los intereses devengados por los Bonos netos de intereses generados por las inversiones del Fondo, atribuibles a la financiación de dicho activo. Dicha Remuneración Variable se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, siempre sujeto al Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Esta Remuneración Variable se abonará aunque el Saldo Dispuesto del Crédito Participativo sea igual a cero.



0J2338360

CLASE 8.^a

Los intereses devengados del componente fijo del Crédito Participativo en el ejercicio 2007 ascienden a 182 miles de euros, y se registran en el epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias "Intereses de Préstamos" con abono en el epígrafe de Balance "Acreedores a corto plazo". El importe de los intereses devengados desde la última liquidación asciende a 38 miles de euros (Nota 11).

El componente variable de la remuneración del Crédito Participativo ha ascendido durante dicho ejercicio a 2.526 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" con abono en el epígrafe de Balance "Acreedores a corto plazo", existiendo un saldo pendiente de pago en dicho epígrafe de balance de 5.106 miles de euros (Nota 11).

b) Préstamo subordinado para gastos iniciales

El Préstamo para Gastos Iniciales por importe de 1.079 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo (Nota 4). La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, las cuales tienen lugar en las fechas de pago del Fondo. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,30%.

En el ejercicio 2007, este Préstamo ha devengado intereses por importe de 39 miles de euros, registrados en el epígrafe Pérdidas y Ganancias "Intereses de Préstamos". El importe de los intereses devengados pendientes de pago al cierre del ejercicio se encuentran registrados en el epígrafe de Balance "Acreedores a corto plazo" y ascienden a 7 miles de euros (Nota 11).

11. Acreedores a corto plazo

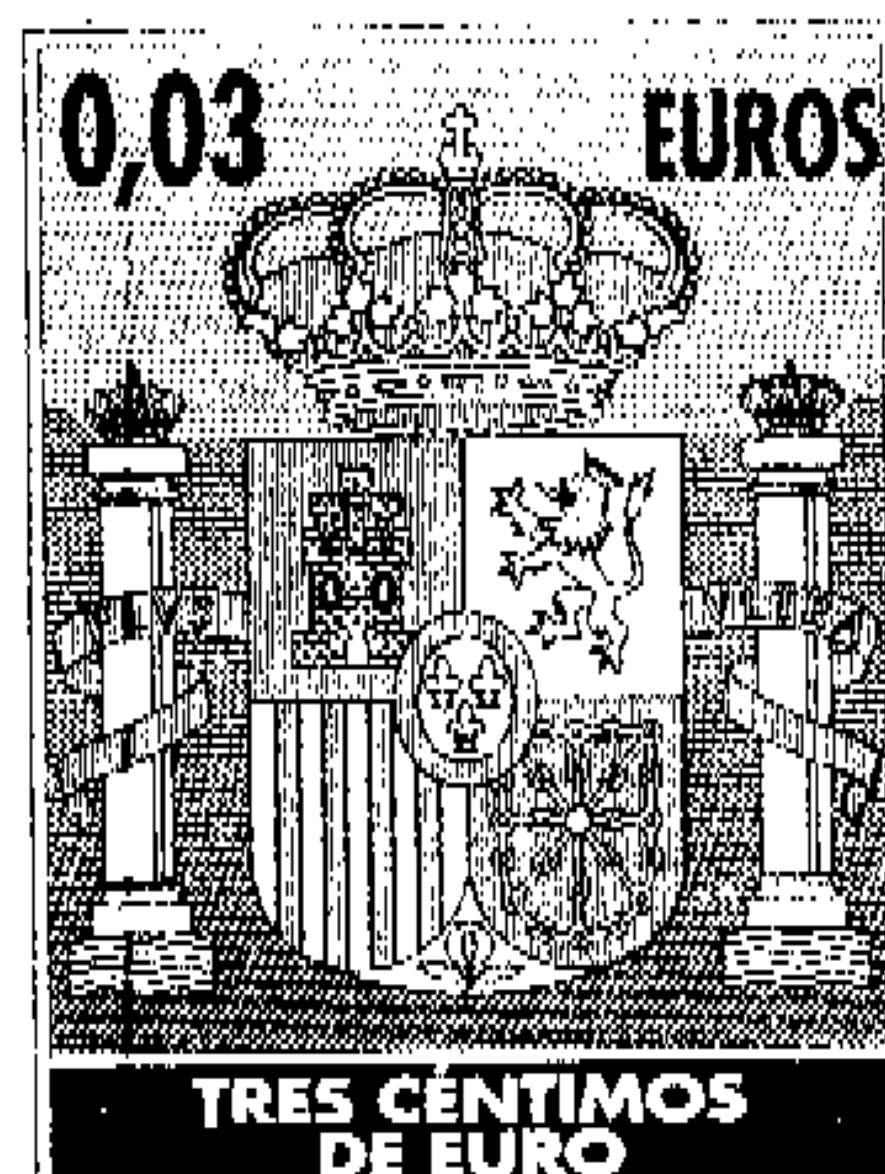
La composición de este saldo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

Cuentas de periodificación	11 259
Acreedores por operaciones	6 603
Intereses de impagados (Nota 5)	218
Acreedores por prestación de servicios	40
	<hr/>
Total acreedores a corto plazo	18 120

El saldo de "Cuentas de periodificación" se corresponde con los intereses devengados no pagados de las series de los Bonos por importe de 7.535 miles de euros (Nota 9), los correspondientes al contrato de permuta financiera (Swap) por importe de 3.679 miles de euros (Nota 5) y los intereses fijos del Crédito participativo y del Préstamo para Gastos Iniciales por importe de 38 y 7 miles de euros, respectivamente (Nota 10).



CLASE 8.^a



0J2338361

El saldo de "Acreedores por operaciones" recoge la Remuneración Variable del Crédito participativo devengada y no pagada por importe de 5.106 miles de euros (Notas 10.a) y 12), y el importe de los avances técnicos del periodo tanto de principal como de intereses por importe de 1.497 miles de euros.

Acreedores por prestación de servicios incluye, básicamente, los gastos devengados no pagados en concepto de comisión de administración de la Sociedad Gestora por importe de 15 miles de euros (Nota 12) y los correspondientes a agencias de calificación por ese mismo importe.

12. Comisiones

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

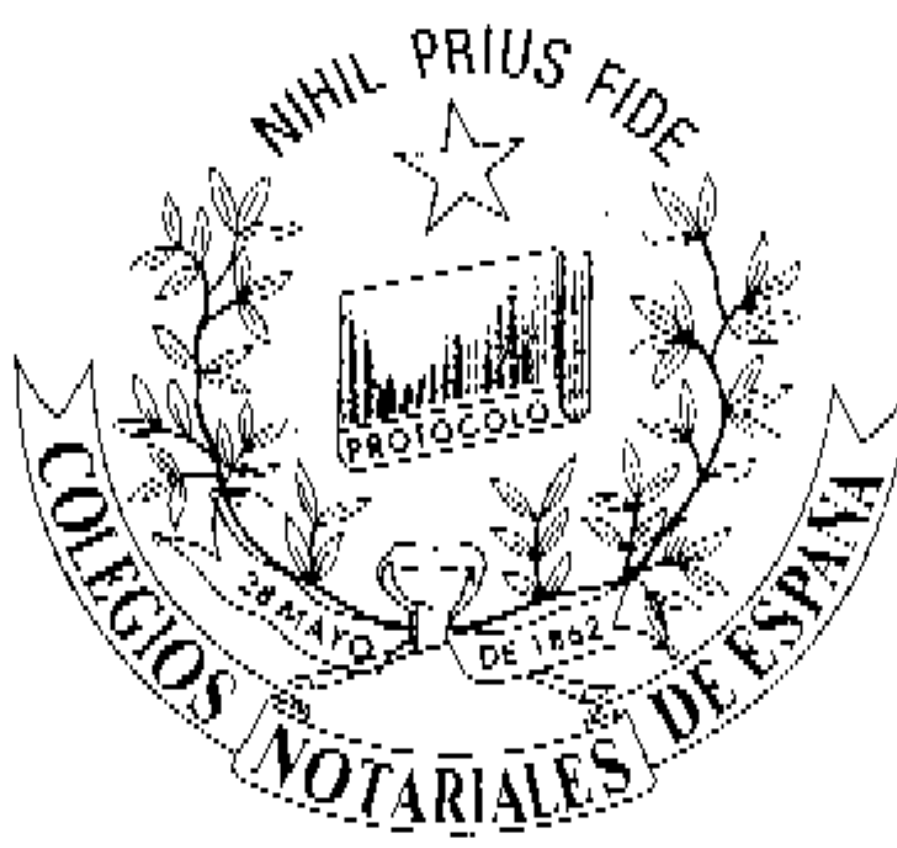
Se calcula aplicando en cada Fecha de Pago la cuarta parte del 0,01% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo del correspondiente Período de Cobro.

En el ejercicio 2007 se ha devengado por este concepto un importe de 98 miles de euros. La comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Acreedores por prestación de servicios" por el importe devengado pendiente que asciende a 15 miles de euros (Nota 11).

- Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 3.750 euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

Durante el ejercicio 2007 se ha devengado por este concepto una comisión de 15 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Acreedores por prestación de servicios" por el importe devengado pendiente de pago que asciende a 3 miles de euros (Nota 11).



0J2338362

CLASE 8.ª

• Comisión de Administración del Emisor como administrador de los Derechos de Crédito

Su cálculo se realiza aplicando en cada Fecha de Pago, el 0,0025% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo del correspondiente Período de Cobro.

Durante el ejercicio 2007 se ha devengado por este concepto una comisión de 24 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Acreedores por prestación de servicios" por el importe devengado pendiente de pago que asciende a 4 miles de euros (Nota 11).

• Remuneración Variable del Crédito Participativo (Banco Popular Español, S.A.)

La remuneración del Préstamo Participativo tiene un componente fijo, Tipo de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,40%, y un componente variable, que se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses recibidos de cada activo del Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, incluidos los intereses devengados por los Bonos netos de intereses generados por las inversiones del Fondo, atribuibles a la financiación de dicho activo. Dicha Remuneración Variable se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, siempre sujeto al Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Esta Remuneración Variable se abonará aunque el Saldo Dispuesto del Crédito Participativo sea igual a cero.

El total devengado durante el ejercicio 2007 en concepto de Remuneración Variable del Crédito Participativo ha ascendido a 2.526 miles de euros (Nota 10.a)). Esta comisión está registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y en el epígrafe de Balance "Acreedores por operaciones" por el importe devengado pendiente de pago que asciende a 5.106 miles de euros (Nota 11).

13. Régimen fiscal del Fondo

Según se establece en el apartado III.6 del Folleto de emisión, el Fondo tributará en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

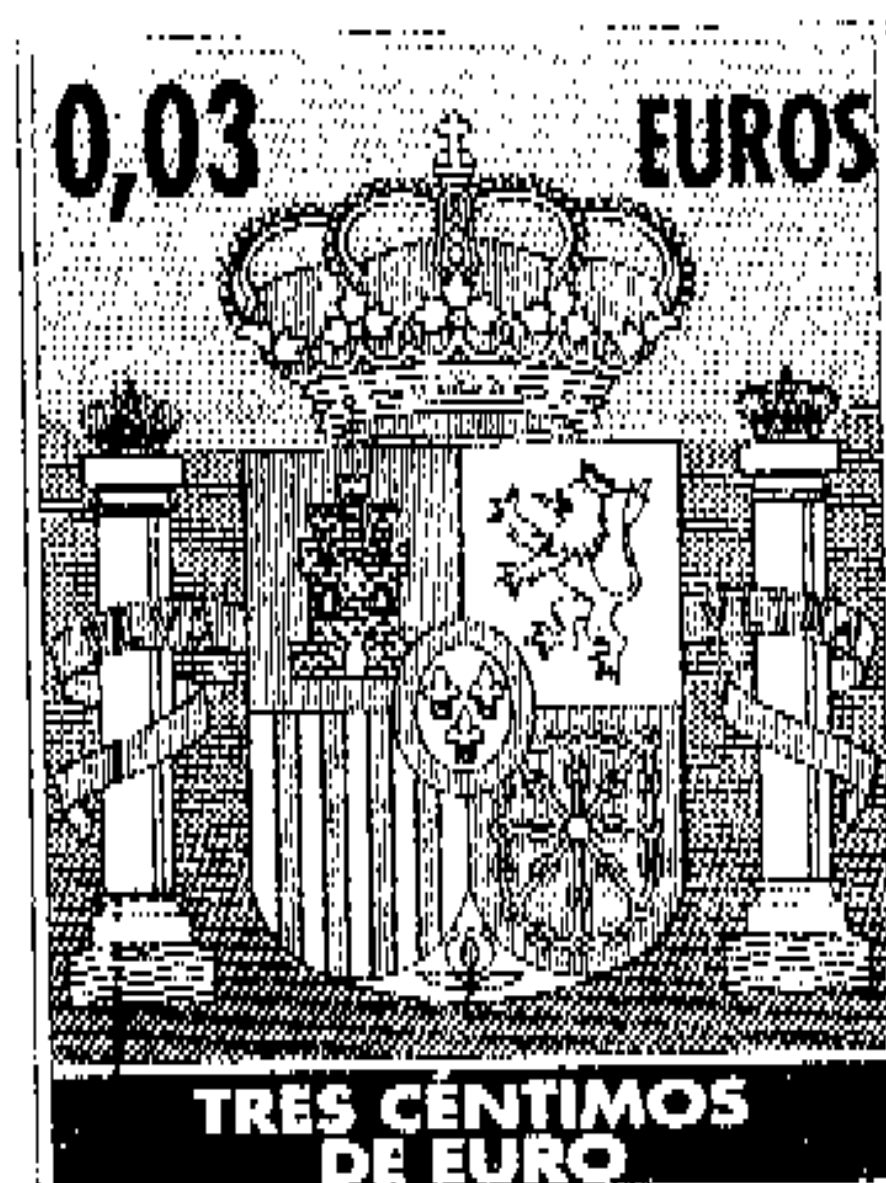
Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido la Emisión de los Bonos está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido. Asimismo está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados de acuerdo con lo previsto en el Texto Refundido de Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

PX2143117



CLASE 8.^a



0J2338363

Los rendimientos obtenidos de las Participaciones Hipotecarias, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

14. Otra información

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2007 ascienden a 3 miles de euros. Dichos gastos están registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y en el epígrafe de Balance "Acreedores por prestación de servicios" (Nota 11).

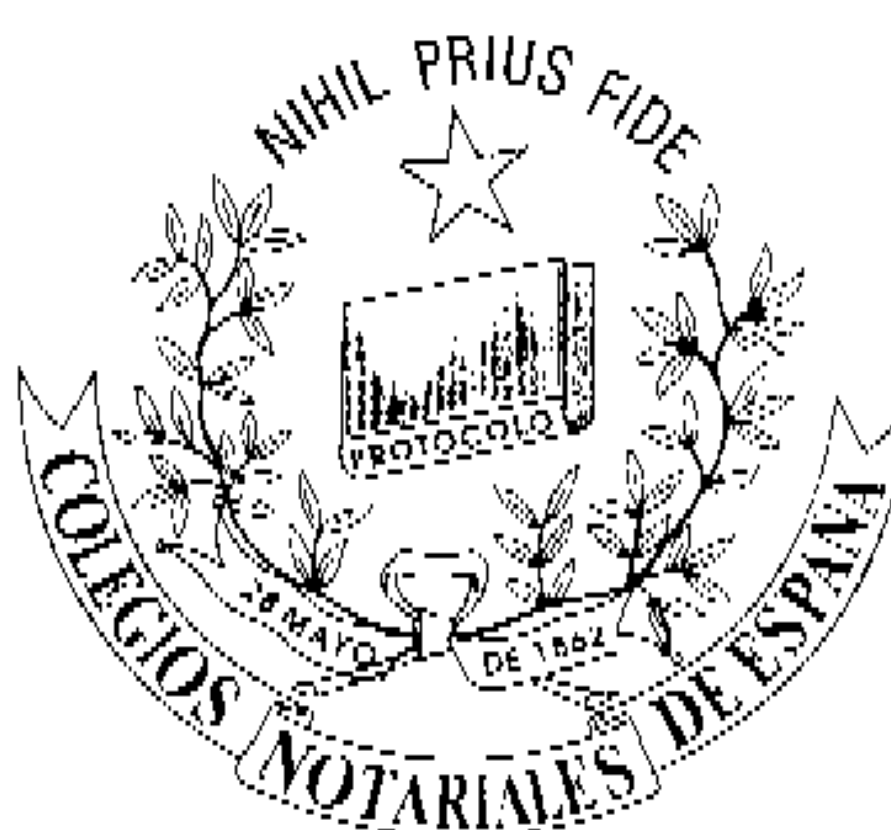
Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

15. Adaptación al nuevo plan contable

Con fecha 20 de noviembre de 2007, se publicó el RD 1514/2007, por el que se aprobó el nuevo Plan General de Contabilidad (PGC), que entró en vigor el día 1 de enero de 2008 y es de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales, y por lo tanto no se recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio precedente siempre que la misma se adapte al nuevo PGC. Adicionalmente, este Real Decreto contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones de aplicación de la nueva norma contable, y adopción voluntaria de determinadas excepciones a su primera aplicación.

La Entidad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición, y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se dispone todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.



0J2338364

CLASE 8.ª

**IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2007**

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 22 de diciembre de 2004, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 3.483/2004, agrupando 8.650 Derechos de Crédito derivados de Operaciones de Financiación a Pymes españolas por un importe total de 1.999.999.999,96 euros que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito. Dichos derechos fueron concedidos por Banco Popular, S.A.

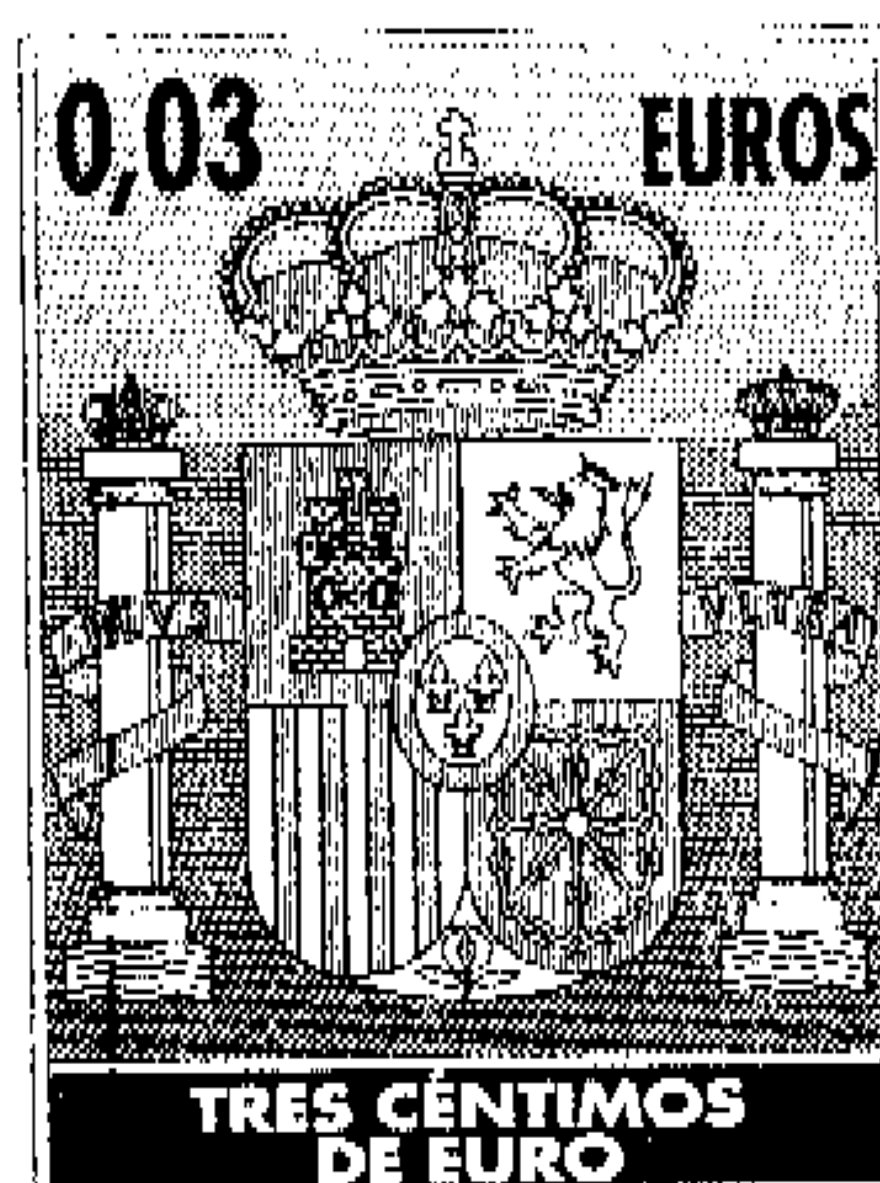
Con fecha 22 de diciembre de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 2.000.000 miles de euros, integrados por 14.552 Bonos de la Serie A, 4.188 Bonos de la Serie A(G), 550 Bonos de la Serie B y 710 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100 miles de euros. Los Bonos A(G) están garantizados con el Aval del Estado. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa, AAA y AAA para los Bonos de la Serie A, Aaa, AAA y AAA para los Bonos de la Serie A (G), Aa3, A y A para los Bonos de la Serie B y Ba1, BBB y BBB para los Bonos de la Serie C por parte de Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Ratings España, S.A. y Standard and Poor's España, S.A. respectivamente.

La Fecha de Desembolso fue el 27 de Diciembre de 2004.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del folleto de emisión tuvo lugar con fecha 21 de diciembre de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por el préstamo concedido por Banco Popular ("Préstamo para Gastos Iniciales") y por el Crédito Participativo concedido por Banco Popular, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 24 de abril de 2043.



0J2338365

CLASE 8.^a

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

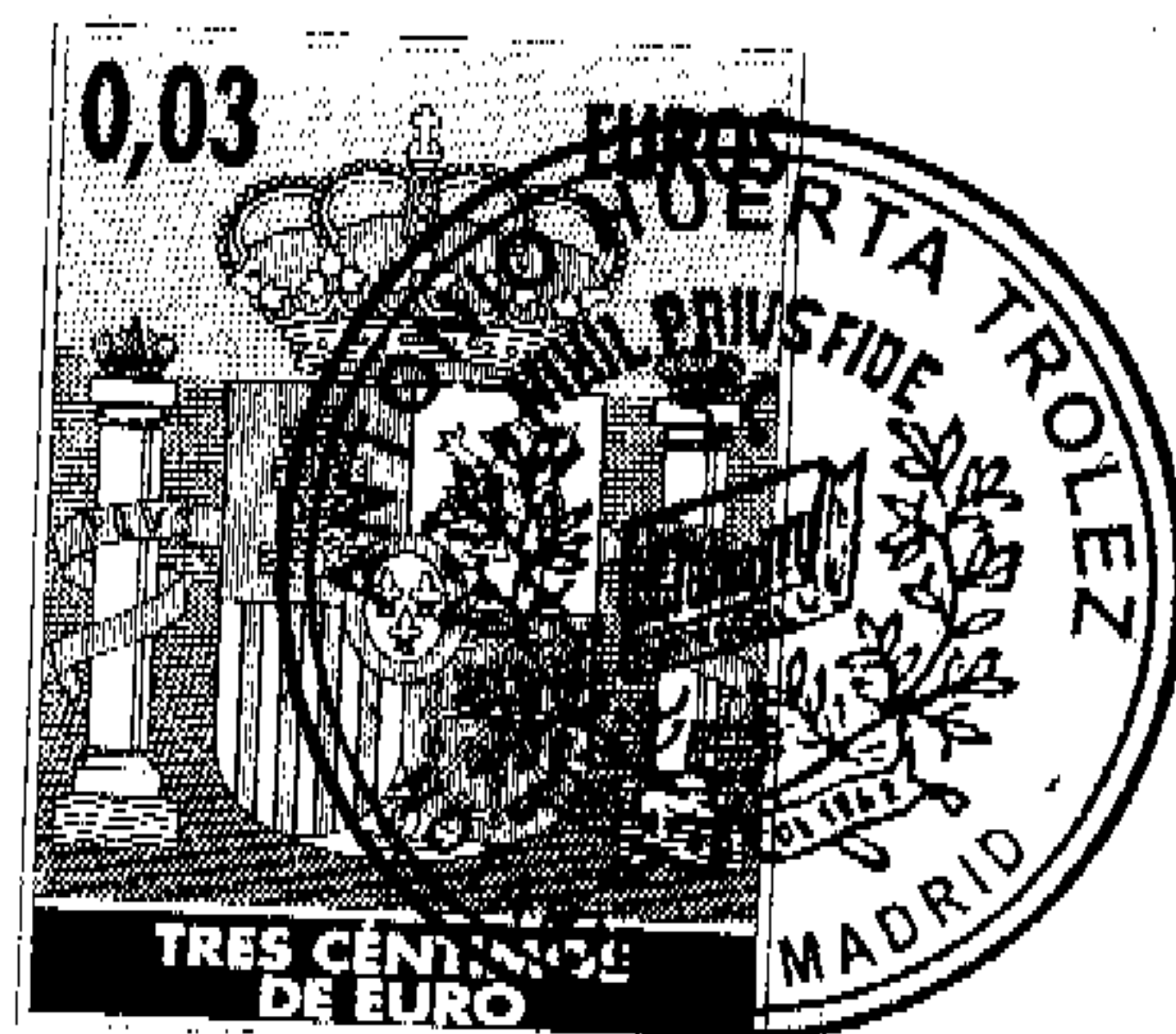
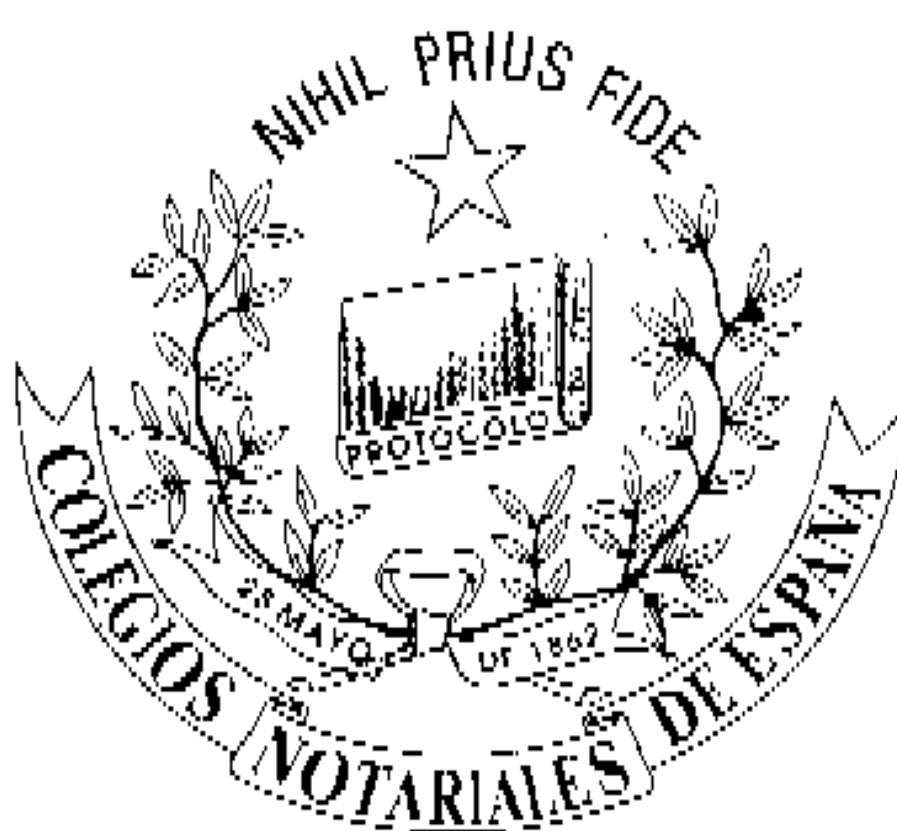
El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la escritura de constitución del Fondo. A continuación se recogen en el anexo adjunto la evolución de las cifras más relevantes relativas a la evolución de los activos del Fondo (Derechos de Crédito) y de los pasivos del Fondo (especialmente los Bonos de Titulización emitidos).

Los hechos relevantes de ejercicios anteriores son los siguientes:

- Con fecha Noviembre 2006, Fitch ha revisado al alza la calificación de la Serie B pasando de 'A' a 'A+'.

Acontecimientos posteriores al cierre

No existe ningún acontecimiento posterior a 31 de diciembre de 2007



0J2338366

CLASE 8.ª

Gastos de I+D

El fondo no ha incurrido en gastos de I+D durante el ejercicio 2007.

Gestión de riesgos

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de lo estipulado en el Folleto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a la Escritura de Constitución del Fondo y la legislación vigente aplicable a tal efecto.

Para más información puede consultar nuestra página web: <http://www.imtitulizacion.com>.

I. DERECHOS DE CRÉDITO (Datos en miles de euros)

a) Saldo Nominal Pendiente No Vencido de los Derechos de Crédito	780 935
b) Principal Impagado de los Derechos de Crédito	2 316
c) Importe de los Derechos de Crédito declarados Fallidos (*) <i>Porcentaje sobre el total</i>	3 746 0,48%
d) Tasa de amortización anticipadas	
Último mes	
Último trimestre	17,50%
Último semestre	11,09%
Últimos 12 meses	12,44%
Desde el inicio de la vida del Fondo (**)	15,18% 17,88%
e) Vida residual (meses)	100
f) Tipo medio ponderado	5,55%

II. BONOS

	<u>% Pendiente de vencimiento (***)</u>	<u>Saldo nominal Pendiente</u>
a) Serie A		
b) Serie A(G) (****)	22,08%	321 285
c) Serie B	100,00%	418 800
d) Serie C	84,68%	46 573
	84,68%	60 121
	<u>42,34%</u>	<u>846 779</u>

PX2145112



CLASE 8.^a



0J2338367

	<u>Saldo a</u> <u>31.12.2007</u>
III. CUENTAS DEL FONDO	52 649
Saldo Cuenta de Tesorería	
IV. PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	747
Saldo pendiente de reembolso de Préstamo para Gastos Iniciales	
V. CRÉDITO PARTICIPATIVO	4 000
Importe dispuesto	13 000
Importe disponible	
VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN	171
Entre el 01/01/07 y el 31/12/07	

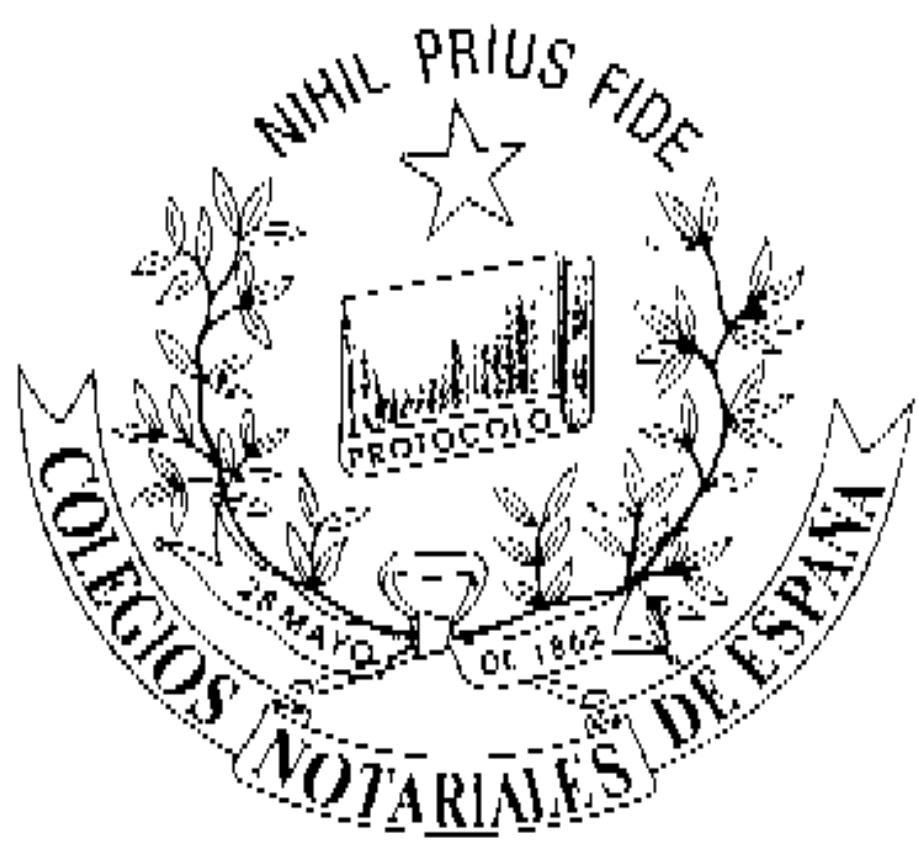
(*) Derechos de Crédito con retraso en el pago igual o superior a 12 meses o que hayan sido declarados fallidos por la Sociedad Gestora porque presenten dudas razonables sobre su reembolso total.

(**) Cálculo realizado utilizando días exactos desde la fecha de Constitución del Fondo según la fórmula:

$$1 - (1 - (\text{Amortización Anticipada} / (\text{Saldo} + \text{Amort. Antic.})))^{1 / (\text{días} / 365)}$$

(***) Saldo Nominal Pendiente de cada una de las Series sobre su Saldo Inicial.

(****) El principal e intereses de los Bonos A(G) están garantizados por el aval del Estado.



0J2349516

CLASE 8.ª

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Reunidos los Administradores de InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de IM Banco Popular FTPyme 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 25 de marzo de 2008, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 de dicho Fondo, extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J2338348 al 0J2338363 Del 0J2338364 al 0J2338367
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J2338368 al 0J2338383 Del 0J2338384 al 0J2338387

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle
Presidente

D. Juan Muñoz Achirica
Secretario del Consejo

D.ª Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Bóville

PX2145111

TESTIMONIO POR EXHIBICIÓN.- Yo, ANTONIO HUERTA TROLEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio con residencia en esta Capital, DOY FE de que la presente fotocopia, extendida en once hojas de papel de los Colegios Notariales, serie PX, números.: El del presente y los diez folios posteriores en orden correlativo, es reproducción auténtica del documento original, que me ha sido exhibido.-----
En Madrid, a 3 de Abril de 2008.-----



Handwritten signature of Antonio Huerta Trolez.